El COIT ya forma parte del Consejo Consultivo para la Transformación Digital

El COIT se ha incorporado como vocal a la estructura de este nuevo organismo, creado a través de una orden ministerial del pasado 28 de septiembre. La voluntad del gobierno es que este Consejo esté abierto a la participación de los principales agentes implicados en la transformación digital. El pasado 13 de octubre se celebró la primera reunión del Consejo, a la que asistió Marta Balenciaga decana-presidente del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación (COIT) y presidenta de la Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación (AEIT).

Madrid (14 octubre 2020). Por una parte, son vocales del Consejo Consultivo para la Transformación Digital los titulares de distintos órganos administrativos y, por otra, los representantes de una serie de entidades y organizaciones relevantes por su conocimiento en el ámbito digital y de las TIC, **como es el caso del COIT.** La lista completa de vocales se encuentra en el artículo 7 de la orden publicada en el BOE.

El COIT va a aportar su visión sobre los grandes temas estratégicos que se abordan en el Consejo como, por ejemplo, el futuro desarrollo de las telecomunicaciones y las infraestructuras digitales; el despliegue de redes y servicios para garantizar la conectividad digital de los ciudadanos y empresas; los servicios de comunicación audiovisual, y la digitalización de la economía y de la administración pública.

Primera toma de contacto

La primera reunión del Consejo tuvo lugar de manera telemática el pasado 13 de octubre, con la presencia de Marta Balenciaga, decana-presidente del COIT y presidenta de la AEIT. En el acto presidido por Nadia Calviño, vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, tuvo una breve intervención el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, así como el secretario de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, Roberto Sánchez, y Carmen Artigas, secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. Nadia Calviño también presentó de forma escueta el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y la agenda 'España Digital 2025'.

Asesorar en políticas digitales

El objetivo principal del Consejo Consultivo para la Transformación Digital es asesorar al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital en las políticas que habrá que llevar a cabo en este ámbito. Se trata de un organismo de naturaleza público-privada. Su creación es una de las 50 medidas previstas en la Agenda España Digital 2025. Según fuentes del gobierno, este organismo debe facilitar "el adecuado diálogo y participación multisectorial de los distintos agentes relevantes para la transición digital en el país".

El Consejo Consultivo para la Transformación Digital estará presidido por la vicepresidenta tercera del gobierno, Nadia Calviño. Además. Tiene dos vicepresidencias, al frente de las cuales están los secretarios de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, Roberto Sánchez, y de Digitalización e Inteligencia Artificial, Carme Artigas.

Funcionamiento del Consejo

En cuanto a su funcionamiento, el Consejo se reunirá, al menos una vez al año, en un pleno del que formarán parte todos sus miembros. Habrá, además dos comisiones permanentes. Una es la Comisión Permanente de Telecomunicaciones, Infraestructuras Digitales, Conectividad Digital y Sector Audiovisual. La otra es la Comisión Permanente de Digitalización de la Economía, la Administración y la Ciudadanía. Ambas comisiones se reunirán al menos dos veces al año y sus miembros serán elegidos entre los vocales del Consejo.

También se podrán constituir ponencias especializadas de carácter temporal para el estudio de asuntos concretos. Estas ponencias tendrán el rango de grupos de trabajo del

Consejo. Estarán integradas por los miembros que decida el pleno o bien las comisiones permanentes.

Todo el espectro digital

El Consejo Consultivo para la Transformación Digital reúne, por primera vez en España, a organizaciones y asociaciones que cubren todo el espectro del mundo digital y su ámbito de influencia. Esto incluye sectores tan diversos como el Big Data, la Inteligencia Artificial, el *Blockchain* los videojuegos, las startups, la salud digital, la enseñanza online, las asociaciones de usuarios de internautas y los defensores del consumidor y de los derechos de autor, entre otros.